

**FACULTAD DE DERECHO – UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

**FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES[[1]](#footnote-1)**

**DATOS DEL CONCURSO[[2]](#footnote-2):**

* Expediente Nº………………….
* Asignatura…………………………………………
* Departamento……………………………………..
* Cargo Profesor Regular……………………..
* Dedicación del Cargo llamado a Concurso………………….
* Se ha declarado la totalidad de los antecedentes (tachar lo que no corresponda):

|  |  |
| --- | --- |
| **SÍ** | **NO** |

**DATOS DEL ASPIRANTE:**

* Nombre/s y Apellido/s…………………………………………………………………
* TIPO y Nº de Documento:..……………………………………………………………
* Correo Electrónico constituido en plataforma TAD-UBA:………...........................
* Correo electrónico académico:….…………………..……………@derecho.uba.ar
* Número de teléfono de contacto:……………………………………………………...

1. **TÍTULOS DE GRADO Y POSTGRADO**[[3]](#footnote-3)**:**
2. Título:

Expedido por:

Fecha:

1. Título:

Expedido por:

Fecha:

**C.** Título:

Expedido por:

Fecha:

**2. ANTECEDENTES DE FORMACIÓN DOCENTE Y PEDAGÓGICA Y DE EJERCICIO DE LA DOCENCIA DE FORMACIÓN**[[4]](#footnote-4)**:**

**3. ANTECEDENTES CIENTÍFICOS:**

1. **Publicaciones, trabajos científicos y académicos**[[5]](#footnote-5)**:**

**B. Cursos de posgrado, seminarios, congresos, jornadas y otros cursos seguidos[[6]](#footnote-6):**

**C. Antecedentes de investigación y trabajos de investigación realizados sean ellos editos o inéditos[[7]](#footnote-7):**

**4. OTROS ANTECEDENTES que considere pertinentes para valorar la capacidad del aspirante en relación con el Concurso[[8]](#footnote-8):**

**5. PLAN DE ACTIVIDAD DOCENTE, LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA Y DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA QUE, EN LÍNEAS GENERALES, DESARROLLARÁ EN CASO DE OBTENER EL CARGO CONCURSADO[[9]](#footnote-9):**

1. Se podrá optar por consignar TODOS los datos de su currículum académico o únicamente aquellos obtenidos luego del cierre de inscripción, no pudiendo hacerse una síntesis entre ambos. Los mismos deben figurar en orden cronológico descendiente (de más reciente a más antiguo).

   LA ELECCIÓN DE LA DEDICACIÓN DEL CARGO A CONCURSAR NO PUEDE MODIFICARSE.

   Cuando el espacio de este formulario resulte insuficiente, podrá seguir completando en el mismo punto anexando nuevas hojas.

   En todos los casos se deberá mencionar el ***lugar*** y ***lapso*** donde fueron realizadas las actividades correspondientes. [↑](#footnote-ref-1)
2. En este punto se deberán transcribir todos los datos que surjan de la Resolución del llamado a concurso. [↑](#footnote-ref-2)
3. Sólo se podrán consignar títulos de Grado y Posgrado con título expedido o título en trámite. Para cada caso, aclarar la institución que lo expidió y fecha.

   Se deberá acompañar copia legible de frente y dorso de títulos universitarios **no expedidos por la Universidad de Buenos Aires**, legalizados por la Dirección de Legalizaciones de la UBA. [↑](#footnote-ref-3)
4. Aclarar institución, período de ejercicio y naturaleza de su designación, lapso y lugar en que fueron realizados.

   De haber completado el aspirante la Carrera Docente en esta Facultad, indicarlo o señalar módulos aprobados.

   De haber completado el aspirante el Profesorado de Ciencias Jurídicas de esta Facultad, indicarlo o señalar etapa en la que se encuentra. [↑](#footnote-ref-4)
5. Indicar título, autor/res, carácter de la publicación (libro, artículo, ponencia, nota a fallo, etc.), editorial o revista, lugar y fecha de publicación, volumen, número y cantidad de páginas. [↑](#footnote-ref-5)
6. Explicar tema, duración y lugar en que fueron realizados, carácter de participación (disertante, ponente, participante, asistente, coordinador, organizador, etc.). [↑](#footnote-ref-6)
7. Si se invocasen trabajos inéditos deberá presentar un ejemplar firmado por el aspirante, el que será agregado al expediente del concurso. [↑](#footnote-ref-7)
8. Citar antecedentes de actuación profesional, de extensión universitaria, formación académica de recursos humanos y cualquier otro antecedente que considere valioso para el desarrollo y enseñanza de la materia concursada. [↑](#footnote-ref-8)
9. Para profesores titulares y asociados: Forma en que desarrollará la enseñanza, sus puntos de vista sobre temas básicos de su campo de conocimiento que deben transmitirse a los alumnos; la importancia relativa y ubicación de su área en el currículo de la carrera.

   Medios que propone para mantener actualizada la enseñanza y para llevar a la práctica los cambios que sugiere.

   Para Profesor Adjunto: Sus puntos de vista sobre temas básicos de su campo del conocimiento que deben transmitirse a los alumnos; la importancia relativa y ubicación de su área en el currículo de la carrera.

   Medios que propone para mantener actualizada la enseñanza y para llevar a la práctica los cambios que sugiere. [↑](#footnote-ref-9)